

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**NAVACERRADA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 17 de marzo de 2025, se han aprobado las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de técnico de Gestión, vacante en la plantilla de personal funcionario, escala Administración General, subescala Técnica, grupo/subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2024 del Ayuntamiento de Navacerrada.

Las bases específicas de la convocatoria se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios y edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Navacerrada (<https://aytonavacerrada.sedelectronica.es/>).

El plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios relativos a este proceso serán publicados en el tablón de anuncios/edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Navacerrada.

En Navacerrada, a 24 de marzo de 2025.—El alcalde, Pablo Luis de Todos los Santos Jorge Herrero.

(02/4.736/25)

